



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-1211-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 5 de diciembre de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/302/2023
IMPORTE TOTAL:	\$130,425.76 (Ciento treinta mil cuatrocientos veinticinco pesos 76/100 m.n.)
EMPRESA:	Medicopter Air Ambulance, S.A. de C.V.

PARTIDA ADJUDICADA:

Partida	Nombre del servicio Servicio de Ambulancia para la Atención de Emergencia Médica	Cantidad De Servicios	Medicopter Air Ambulance, S.A. de C.V.	
			Precio unitario	Subtotal
1	<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ambulancia de cuidados intensivos o terapia intensiva. Operador paramédico. Médico y/o paramédico adicional. Equipo de radiocomunicación. Equipo de terapia intensiva. Equipo portátil para atención de emergencias. Medicamentos orales o inyectables de esquema básico y se deberá anexar el listado que corresponda. Seguro de Responsabilidad Civil (Anexar copia). Carta compromiso para acudir al llamado en un tiempo máximo de 45 minutos. Fecha y horario: Por evento cuando se requiera. Lugares de atención: Inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. <ol style="list-style-type: none"> Edificio Sede. Edificio Alterno. 5 de Febrero (Chimalpopoca). República del Salvador (Justicia TV). Centro de Desarrollo Infantil (Chimalpopoca). Así como de cualquier otro inmueble oficial perteneciente a este Alto Tribunal. Periodo de ejecución de enero – diciembre 2024. Carta compromiso del prestador dónde indique que no tendrá costo adicional, el tiempo de espera que requiera el paciente en ser recibido en el hospital o clínica de salud. <p>Otras consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Proporcionar datos de contacto para solicitar servicio. Una vez adjudicado el proveedor deberá presentar en cada asistencia una orden de servicio que especifique fecha, hora del evento y nombre del personal que levanta el reporte y brinda el servicio. 	20	\$5,621.80	\$112,436.00

Subtotal 112,436.00
IVA 16%) 17,989.76
Total \$130,425.76

Plazo de prestación de los servicios: Enero a diciembre de 2024.

qVUHCcfF5lIjuj121T2ZLstD6TAe0b65WMyNh/mdsUJ=



Lugar de prestación del servicio: Inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Edificio Sede.

Edificio Alterno.

Edificio 5 de Febrero Chimalpopoca).

Edificio República del Salvador (Justicia TV).

Centro de Desarrollo Infantil (Chimalpopoca).

Así como de cualquier otro inmueble oficial perteneciente a este Alto Tribunal.

Lo anterior, en coordinación con el Lic. Javier Orduña Ramírez y/o la Lic. Karen Romero Rodríguez, a los correos electrónicos: jorduna@mail.scjn.gob.mx; kromero@mail.scjn.gob.mx

Vigencia: Los precios son firmes hasta la terminación y cumplimiento total del contrato.

Forma de pago: Se pagará por servicio realizado, a entera satisfacción por parte del administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI versión 4.0), en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Médicos de la SCJN.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la entrega-recepción de los bienes y/o servicios adquiridos.

Los recursos para el ejercicio 2024 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal para ese ejercicio, sin que la falta de estos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nota: No se omite hacer mención que se pagará por servicio realizado, una vez concluido el mismo, y que cuente con la documentación soporte indicada en las Especificaciones de la Propuesta Técnica en el punto 12, fracción II

Otras Consideraciones.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: 5199-2023

C.c.p.- Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones de la DGRM. Para conocimiento. Copia electrónica.

C.c.p. Med. Int. María Gómez Palacio Schjetnan.- Directora General de Servicios Médicos. Para conocimiento. Copia electrónica.

C.c.p.- Lic. Javier Orduña Ramírez.- Coordinador Administrativo II de la DGSM. Para conocimiento. Copia electrónica.